| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 8 | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | |
| Contrato No. 4134.010.26.1.0057-2025 | |
| Nombre completo del contratista: Luis Hernán Palma Taquinas | |
| Documento de identificación: 94323922 de Palmira | |
| Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez | |
| Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). | |
| Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio<br>17/ene/2025 | Fecha terminación<br>30/sep/2025 |
| Modificación(es) al contrato: Adición No. 1 al contrato No. 4134.010.26.1.0057-2025 por valor de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($16.335.000). El día 19 de junio de 2025. - Prórroga No. 1. Por tres (3) meses suscrita el 19 de junio de 2025. | |
| Suspensión: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| |
|---|
| Reanudación: N/A |
| Cesión: N/A |
| Terminación anticipada: N/A |
| **4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO** |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y dos millones seiscientos setenta mil pesos m/cte. ($ 32.670.000) |
| Adición: DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($16.335.000) |
| Prórroga: Hasta el 30 de septiembre de 2025. |
| Información para Retención en la fuente: |

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $49.005.000 | $5.445.000 | $38.115.000 | $5.445.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1074154168<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822904048<br>Operador: Simple<br>Fecha de Pago: 04/ago/2025<br>Periodo de pago de la seguridad social: julio/2025 |

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Luis Hernán Palma Taquinas identificado con cédula de ciudadanía Nº 94.323.922 cumplió con el objeto del contrato Nº 4134.010.26.1.0057-2025 para lo cual realizó las siguientes actividades:

Actividad contractual 1: Adelantar gestiones, documentación y trazabilidad e implementación y actualización del software de la Administración Distrital en el marco de los acuerdos de nivel de servicio de los servicios consignados en el catálogo de servicios de DATIC e implementados en la mesa de servicios de MARI.

- El contratista realizó la tercera actualización del documento borrador para la generación del acuerdo de nivel de servicio "Borrador-Soporte a Redes (a agosto 12 de 2025).docx", con el apoyo del equipo de redes, con el propósito de estandarizar y ajustar el documento a las características exigidas para la conservación y publicación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

en la plataforma DARUMA, tarea en construcción. Este es el documento relacionado en el ejercicio de la actividad:

" Borrador-Soporte a Redes (a agosto 12 de 2025).pdf".

- El contratista colaboró en la segunda revisión del acuerdo de nivel de servicios para la mesa de servicios MARI, generando el documento borrador para la generación del acuerdo de nivel de servicio "Borrador - Mesa de servicios (a agosto 12 de 2025).docx", con el apoyo del equipo de Mesa de servicios de atención de requerimientos e incidentes (MARI), con el propósito de estandarizar y ajustar el documento a las características exigidas para la conservación y publicación en la plataforma DARUMA al finalizar el documento, tarea en construcción. Este es el documento relacionado en el ejercicio de la actividad:

"Borrador - Mesa de servicios (a agosto 12 de 2025).pdf".

Link de acceso a evidencias

https://drive.google.com/drive/folders/1Hbl68sEpa2mdblHvmDfRmtYqGKCCqrRu?usp=drive_link

Actividad contractual 2: Brindar apoyo en las actividades de nivel profesional requeridas del módulo de gestión de activos y módulo de gestión del conocimiento de la mesa de servicios MARI del Municipio de Santiago de Cali.

- El contratista realizó ajustes a la parametrización de los rangos finales de los segmentos de red, correspondientes a las subredes de la alcaldía, con el propósito de ampliar la cobertura de detección de las ip escaneadas en cada uno de los segmentos de red, como resultado de esta actividad, se generó los siguientes documentos:

"Ajuste rangos finales de los segmentos de red (a agosto 12 de 2025).pdf".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

"Ajuste rangos finales de los segmentos de red 2 (a agosto 12 de 2025).pdf".

- El contratista respondió a solicitud de servicio, brindando apoyo a la gestión de activos tecnológicos al CTO de plan jarillón, con el propósito de ajustar la configuración de los parámetros de escaneo de la herramienta NetMap exclusivamente para el rango de red presentados en el documento:

  "Ajuste de cronogramas de escaneo (a agosto 12 de 2025).pdf"

- El contratista proyectó la segunda mesa de trabajo de gestión de activos tecnológicos en el organismo de movilidad, con el propósito de brindar apoyo al CTO de dicho organismo, para validar problemas de actualización de políticas del directorio activo, ya que no permite realizar actualización de la información escaneada con el servicio de NetMap, se generó el siguiente documento:

  "Proyección mesa de trabajo movilidad (a agosto 12 de 2025).pdf".

.

Link de acceso a evidencias

https://drive.google.com/drive/folders/1qYhm_tXClhQ5H6VzXPWpHUg_osaVlu4o?usp=drive_link

Actividad contractual 3: Dar respuestas a las solicitudes generadas por la mesa de servicios MARI del Municipio de Santiago de Cali en especial las relacionadas con la gestión y administración del software de la Administración Distrital.

- El contratista atendió solicitudes de requerimientos e incidentes provenientes de diversos organismos de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, generadas a través de la Mesa de Servicios MARI. Su labor consistió en brindar soporte oportuno y efectivo a las solicitudes dentro de su alcance en la gestión de activos tecnológicos, conforme a

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

los procedimientos establecidos para la gestión de incidentes y requerimientos de servicio. Como resultado de esta actividad, se generó el siguiente documento:

"Solicitudes Mesa de servicios MARÍ agosto 2025.pdf".

Link de acceso a evidencias

https://drive.google.com/drive/folders/1uq_FKOXjJhn42hZ3pb30MrKWKf8rRu5e?usp=drive_link

Actividad contractual 4: Proyectar comunicaciones y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- El contratista colaboró en la actualización del archivo consolidado de solicitudes realizadas a través de la Mesa de servicios MARI, con el propósito de realizar seguimiento al desempeño en la atención de solicitudes por parte del proveedor HelpPeople, reflejadas en la solución de requerimientos e incidentes de los diferentes organismos de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali hasta el mes de agosto de 2025. El documento generado es el siguiente:

  "2025 Matriz Control MARI - Equipo Técnico.pdf".

Link de acceso a evidencias

https://drive.google.com/drive/folders/1JaVqQuNkxpwbAb0BJdTWg4s6omZRmbKS?usp=drive_link

Actividad contractual 5: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista divulgó información autorizada por el proceso de comunicación pública de la entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la entidad y del organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales a través de su red social; Enlace de Acceso a Red Social: https://x.com/palmataquinaslh El documento generado fue:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| |
|---|
| "Divulgación de información DATIC Agosto 2025.pdf".<br><br>Link de acceso a evidencias<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1RrDxIDmTV92yg390p-YNe7Hw2yWWe8rN?usp=drive_link |
| Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A |
| Constancia de Paz y Salvo: N/A |
| Observaciones al informe técnico: N/A |
| 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA |
| No se reportan recomendaciones para este periodo |
| 7. FIRMAS RESPONSABLES |
| ERMILSON DIAZ MARTINEZ<br>Nombre y firma del Supervisor<br><br>ANDREA RIOS RAMIREZ<br>Nombre y firma de apoyo a la supervisión |
| Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de agosto del 2025. |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.